

RESUMEN DEL PLAN DE MEJORA 2019/2020

OBJETIVOS:

- Fomentar el buen uso de las nuevas tecnologías y profundizar en la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa a través de los medios digitales.
- Reforzar y aumentar el nivel de competencia del alumnado en el área científico-técnica.
- Conseguir avances en las competencias relacionadas con la comprensión y expresión, oral y escrita.

PROPUESTAS DE MEJORA

- a) Utilizar las horas de disponibilidad del horario del profesorado para reforzar el seguimiento de los alumnos con materias pendientes.
- b) Lograr mayor coordinación entre las materias, incluso de áreas diferentes, para el desarrollo de contenidos, realización de actividades y evaluación del alumnado.
- c) Aplicar la metodología de trabajo colaborativo, en el área científico-técnica, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Desarrollar actividades de búsqueda de información así como su exposición y debate con el resto del grupo. Promover la expresión oral, la exposición de ideas en público y los debates ordenados entre diferentes posturas.
- e) Promover metodologías relacionadas con las nuevas tecnologías que se adapten mejor al alumnado nativo-digital y sus inquietudes.
- f) Mejorar los resultados del proceso de evaluación de enseñanza-aprendizaje.
- g) Mejorar el nivel de idoneidad del alumnado entre su edad y el curso en el que se matriculan.
- h) Mejorar la atención a la diversidad a través del PMAR.
- i) Mejorar la eficacia y el seguimiento del plan de recuperación de materias pendientes.
- j) Mejorar el trabajo de los alumnos de PMAR con materias pendientes.

- k) Mejorar el tránsito entre Primaria y Secundaria a través de una mejor coordinación entre Equipos Educativos de cada etapa.
 - l) Coordinar, mejorar y aumentar la realización de actividades enfocadas a la resolución de conflictos de manera dialogada.
 - m) Potenciar el desarrollo del Plan de coeducación e igualdad de género.
 - n) Consolidar y avanzar en aquellas propuestas de mejora que ya se alcanzaron en cursos anteriores (Semana de la lectura; Feria del Libro; Revista Escolar; Semana de la ciencia y la tecnología; realización de debates en clase; exposición de trabajos de los alumnos y realización de actividades complementarias que impliquen a varias materias) .
- **Todas las Propuestas de mejora se evaluarán a través de indicadores que muestren los posibles avances que se vayan alcanzando en cada una de ellas.**

A modo de ejemplo se incluyen los Indicadores correspondientes al apartado i):

- Dar información periódica al Tutor sobre la materia pendiente para que éste pueda informar a la familia sobre el seguimiento que se hace de dicha materia a través de las observaciones compartidas de la aplicación Séneca.
- Que el 100% de las familias del alumnado con materias pendientes suscriban un compromiso de aprendizaje entre el alumno y su familia con el Centro para el seguimiento de la evaluación de las materias pendientes.
- Informar al 100% del alumnado con pendientes del procedimiento para su recuperación dentro del primer mes de clase.
- Que al menos el 50% del alumnado con materias pendientes incluido en el Programa de acompañamiento, aproveche dicho Programa para realizar un trabajo sistemático de recuperación de materia pendiente.
- Realizar, en cada una de las evaluaciones intermedias, un seguimiento (a través de informes) en el que aparezca el trabajo realizado y la evolución de la evaluación de dichas materias pendientes.